

## Resumen Acuerdos Rectoría con Federación y Asamblea de Mujeres.

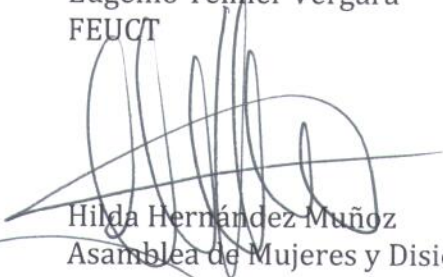
Reunión lunes 18 de junio 2018.

1. **Generación de una unidad de género.** Trabajar en una comisión para darle cuerpo a la idea y generar una propuesta de unidad. Propuesta de la unidad, primer semestre de 2019. Presentación al Consejo Superior, segundo semestre de 2019.
2. **Interpretación de algunos artículos del reglamentos de sumarios.** Trabajar con el Secretario General. Trabajo concluido en septiembre 2018.
3. **Modificaciones al reglamento de sumarios.** Dentro del año 2018.
4. **Propuesta de educación sexual.** Generar un programa consensuado. Incorporación de estudiantes a la tarea que realiza la universidad en esta temática. Reuniones de trabajo con Marcela Andaur. Autonomía de los estudiantes para generar sus iniciativas.
5. **Revisión de los DDO** y propuestas Asamblea de mujeres (contenidos y propuestas de cursos marzo de 2019).
6. **Tratamiento del tema “triestamentalidad”** . Propuesta de modificación a los estatutos para permitir el derecho a voto de los estudiantes en el H. Consejo Superior, a fines del primer semestre de 2019.
7. **Fuero académico y político** para la federación de estudiantes y centros de alumnos y voceros. Propuesta de trabajo, generación de documento con modificaciones dentro del año 2018. Propuesta de modificación de reglamento el primer semestre de 2019.
8. **Fuero cultural.** (id anterior) Invitar a un joven mapuche a la comisión intercultural de rectoría.
9. **Suspensión de actividades para los alumnos mapuches durante la semana del wiñon antü.** Se estudiarán otras alternativas (suspensión de pruebas, liberar un día antes de asistencia, etc.).
10. **Infraestructura.** Tema asignación de salas: Invitar a un representante de la federación en el proceso de asignación de salas. Generar una reunión con Claudio Aller. Facultades tengan prioridades en las salas de sus “edificios históricos”. Al definir las salas que se encuentre presente el vocero de facultad para colaborar en la distribución. Plazo de todo esto 1 de septiembre de 2018.
11. **Franja horaria de almuerzo, sin clases.** No se puede generar una franja horaria total. Trabajar en la búsqueda de diversas soluciones: horarios alternativos, aumentar el horario de distribución de almuerzo, horarios diferenciados por facultad, etc.
12. **Baños.** se acuerda que los “baños personales” sean sin género.
13. **Cámaras de seguridad.** Solicitar por escrito, mediante un breve protocolo la entrega de un período de grabación de la cámara ante eventuales hurtos, robos o situaciones delictuales sufridas por los estudiantes. Implementado desde agosto 2018, sujeto a verificación de temas legales con Secretaría General.
14. **Plataformas institucionales adecuadas a personas en situación de discapacidad.** Se estudiará la factibilidad y costos de lo planteado. Propuesta a fines del primer semestre de 2019.
15. **Congelamiento de la matrícula y exención de costos de titulación.** Se estudiará la situación solo cuando se haya aclarado el panorama de la ley de reforma a la educación superior sobre el financiamiento y en lo específico la definición de aranceles regulados.

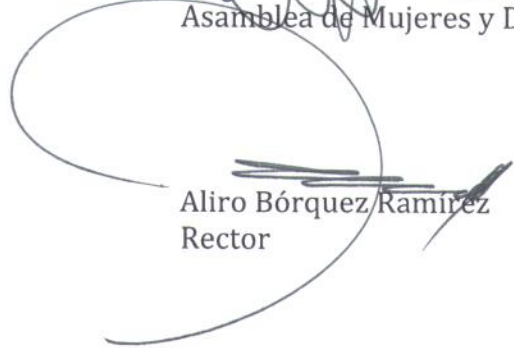
Firman este protocolo de acuerdo:



Eugenio Teillier Vergara  
FEUCT



Hilda Hernández Muñoz  
Asamblea de Mujeres y Disidencia Sexual



Aliro Bórquez Ramírez  
Rector